



CONSEJERÍA DE

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SERVICIOS ESPECIALES (Código de procedimiento: 1568)

1 DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL/DE INTERESADO/A			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
DNI/NIE	CUERPO DE PERTENENCIA/GRUPO	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA ACTUAL	
DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO QUE OCUPA		CÓDIGO	CARÁCTER DE LA OCUPACIÓN
CONSEJERÍA/ORGANISMO AUTÓNOMO	CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DE DESTINO	

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
<input type="checkbox"/>	Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.
<input type="checkbox"/>	Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.
Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:

3 CAUSAS DE LA SOLICITUD DE LOS SERVICIOS ESPECIALES (Márquese con una X lo que proceda)	
<input type="checkbox"/>	a) Designación como miembro del Gobierno o de los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla, miembro de las Instituciones de la Unión Europea o de las Organizaciones Internacionales, o nombramiento como alto cargo de las citadas Administraciones Públicas o Instituciones.
<input type="checkbox"/>	b) Autorización para realizar una misión por periodo determinado superior a seis meses en Organismos Internacionales, Gobiernos o Entidades Públicas extranjeras o en programas de cooperación internacional.
<input type="checkbox"/>	c) Nombramiento para desempeñar puesto o cargo en Organismos Públicos o entidades dependientes o vinculados a las Administraciones Públicas que, de conformidad con lo que establezca la respectiva Administración Pública, esté asimilado en su rango administrativo a alto cargo.
<input type="checkbox"/>	d) Adscripción a los servicios del Tribunal Constitucional o del Defensor del Pueblo o destinados al Tribunal de Cuentas en los términos previstos en el artículo 93.3 de la ley 7/1988.
<input type="checkbox"/>	e) Acceso a la condición de Diputado o Senador de las Cortes Generales, o de miembro de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, si se perciben retribuciones periódicas por la realización de la función.
<input type="checkbox"/>	f) Desempeño de cargos electivos retribuidos y de dedicación exclusiva en las Asambleas de las ciudades de Ceuta y Melilla y en las Entidades Locales, desempeño de responsabilidades de órganos superiores y directivos municipales y desempeño de responsabilidades de miembros de los órganos locales para el conocimiento y la resolución de las reclamaciones económico-administrativas.
<input type="checkbox"/>	g) Designación para formar parte del Consejo General del Poder Judicial o de los Consejos de Justicia de las Comunidades Autónomas.
<input type="checkbox"/>	h) Elección o designación para formar parte de los Órganos Constitucionales o de los Órganos Estatutarios de las Comunidades Autónomas u otros cuya elección corresponda al Congreso de los Diputados, al Senado o a las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas.
<input type="checkbox"/>	i) Designación como personal eventual por ocupar puestos de trabajo con funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento político sin que se opte por permanecer en la situación de servicio activo.
<input type="checkbox"/>	j) Adquisición de la condición de funcionario al servicio de organizaciones internacionales.
<input type="checkbox"/>	k) Designación como asesor de grupo parlamentario de las Cortes Generales o de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas.
<input type="checkbox"/>	l) Activación como reservista voluntario para prestar servicios en las Fuerzas Armadas.
<input type="checkbox"/>	k) Otros motivos (especificar norma que lo recoge)

4 DOCUMENTACIÓN Y AUTORIZACIONES	
4.1	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
Presento la siguiente documentación (original o copia):	
	Documento Breve descripción
1
2
3

4	DOCUMENTACIÓN Y AUTORIZACIONES (continuación)				
4.2	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS				
<input type="checkbox"/>	Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos* que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.				
	Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó	
1				
2				
3				
4.3	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
<input type="checkbox"/>	Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:				
	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó
1				
2				
3				
5	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA				
SOLICITO , la declaración de la situación administrativa de Servicios Especiales.					
En a de de					
LA PERSONA INTERESADA					
Fdo.:					

ILMO/A. SR/A. PRESIDENTE/A DIRECTOR/A DE LA AGENCIA excepto para supuestos b), i) y j)

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/. Alberto Lista, nº 16, 41071 Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.chap@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos proporciona son necesarios para gestionar la solicitud del personal funcionario para pasar a la situación de servicios especiales, cuya base jurídica es el Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>